Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A: **NOVIEMBRE 2016**
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ**

SIN ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							GASTOS CONEXOS		DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.			
1	Mirna Marilizett Cáceres Oseida	San Antonio Aguas Calientes y Sumpango	Acompañamiento de aula en la EOUM con código 03-15-0204-43 y EOUM Bilingüe 03-04-0106-43	Conocimiento a los docentes y estudiantes sobre la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural	210.00	2	0.00	0.00	2	261.00	261.00
2	Henry Giovany Torres Iguardia	Santo Domingo Xenacoj	Caracterización sociolinguistica EORM Aldea el Rosario 03-05-0009-43	Padres conscientizados, comunicación directa con los padres de familia, conocimiento y apoyo a la Educación Bilingüe Inrtercultural	210.00	1	0.00	0.00	1	145.00	145.00
3	María Cristina Sitán Ajxoló	Sumpango y Santo Domingo Xenacoj	Caracterización sociolinguistica EORM Aldea San Rafael el Arado 03-04-0114-43 y EORM aldea el Rosario 03-05-0009-43	Padres conscientizados, comunicación directa con los padres de familia, conocimiento y apoyo a la Educación Bilingüe Inrtercultural	210.00	2	0.00	0.00	2	420.00	420.00
4	Marbin Roel Ayala Garrido	San Antonio Aguas Calientes y Sumpango	Acompañamiento de aula en la EOUM con código 03-15-0204-43 y EOUM Bilingüe 03-04-0106-43	Se determino de que manera se darrollan los procesos de EBI, el desarrollo línguistico de los alumnos y docentes y se oriento a los profesores para el desarrollo de EBI en el aula	210.00	2	0.00	0.00	2	420.00	420.00
5	Mirna Marilizett Cáceres Oseida	Sumpango y Santo Domingo Xenacoj	Caracterización sociolinguistica EORM Aldea San Rafael el Arado 03-04-0114-43 y EORM aldea el Rosario 03-05-0009-43	Padres conscientizados, comunicación directa con los padres de familia, conocimiento y apoyo a la Educación Bilingüe Inrtercultural	210.00	2	0.00	0.00	2	220.00	220.00
6	Juan Demetrio Sicajol Pérez	San Antonio Aguas Calientes y Sumpango	Acompañamiento de aula en la EOUM con código 03-15-0204-43 y EOUM Bilingüe 03-04-0106-43	Se determino de que manera se darrollan los procesos de EBI, el desarrollo línguistico de los alumnos y docentes y se oriento a los profesores para el desarrollo de EBI en el aula	210.00	2	0.00	0.00	2	261.00	261.00
7	Marbin Roel Ayala Garrido	Santa María de Jesús y Santiago Sacatepéquez	Caracterización sociolinguistica EOUM JM 03-11-0174-43, EOUM JV 03-11-1051-43 del municipio de Santa María de Jesús y EOUM Estados Unidos de América 03-06-0124-43 del municipio de Santiago Sacatepéquez	Sensibilización a los padres de familia sobre la importancia de la EBI, se orientó a los Directores sobre diversas estrategias para la permanencia de la niña en la escuela.	210.00	2	0.00	0.00	2	272.95	272.95
						TOTAL Q.					1,999.95

Elaboró
LIC. EDGAR RONALDO SOLORZANO ZAMORA
COORDINADOR UDAF
DIDEDUC SACATEPEQUEZ
MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION DEPARTAMENTAL DESCONCENTRADA - COORDINADOR U.D.A.F. - ADMINISTRATIVA FINANCIERA - DIRECCION DEPARTAMENTAL SACATEPEQUEZ

Revisó
MINISTERIO DE EDUCACION - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - DIDEDUC SACATEPEQUEZ - GUATEMALA, C. A.
MSc. Zaida Xiomara Contreras Ortiz
Subdirectora Administrativa Financiera
DIDEDUC Sacatepéquez

Vo.Bo.
MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SACATEPEQUEZ - DIRECCION - GUATEMALA
Lic. Juan Fernando Rodríguez Ortiz
Director Departamental de Educación
Sacatepéquez

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.